

e igualmente las tirantillas del cielo raso; ahora bien, teniendo en cuenta que los terrenos donde se asienta la nueva barriada tienen las condiciones propias de todos los de esta región, esto es, de la «campiña del Guadalquivir» (terrenos de «bujeo»), que se caracterizan por estar constituidos por una gran masa arcillosa que sufre de continuo los defectos de las alternativas de grandes humedades o grandes sequías con los consiguientes corrimientos en el primer caso y agrietamientos en el segundo, más acusados en este pueblo por la inclinación del terreno, ha aconsejado introducir, tanto en las casas de una planta como en las de dos, una zarpa corrida de hormigón armado a lo largo de toda la cimentación, y también un zuncho, igualmente de hormigón armado, al enrasar ésta, de manera que, aun profundizando aquélla poco (puesto que el profundizar a seis o siete metros resulta antieconómico en edifica-

ciones de una planta), dándole un anchura tal que no trabaje éste a más de un kilo por centímetro cuadrado, creemos que es el único procedimiento compatible con la economía para conseguir evitar la aparición de grietas más fáciles de originarse aun en las casas de una planta y que, aunque no llegan a poner en peligro la estabilidad de los edificios, indudablemente producen deplorable aspecto.

Por lo demás, se ha conseguido una extrema sencillez y economía de materiales, así como en la composición de fachadas, que, dentro de los caracteres regionales, a base del empleo de cal, quedan integradas en un conjunto en el que el trazado de las calles, con sus quiebros, dan lugar a cierta variedad dentro de la uniformidad de las viviendas.

Ramón PAJARES PARDO
Arquitecto

